

## CONVOCATORIA MOVILIDAD ACADÉMICA ANUIES-ASCUN 2019-1

El Instituto Tecnológico de Hermosillo convoca a todos los estudiantes de las siguientes carreras:

**Ing. Mecatrónica, Ing. Industrial, Ing. en Sistemas computacionales y Lic. en Administración** a participar en la obtención de un apoyo económico para movilidad internacional dentro del Programa “**Movilidad Académica Colombia – México – MACMEX**” con la **Universidad** de Boyacá en Colombia, de acuerdo a lo siguiente:

**Objetivo:** Incorporar a los estudiantes del Instituto Tecnológico de Hermosillo, en experiencias de aprendizaje adicionales a las que reciben en aulas, laboratorios y en las empresas de la ciudad, a través de una estancia semestral en instituciones de Educación Superior y/o empresas del extranjero, desarrollando competencias que les permitan su inserción exitosa en el entorno global.

### Requisitos:

1. Ser estudiante inscrito de nivel licenciatura o ingeniería del Instituto Tecnológico de Hermosillo.
2. Cumplir con requisitos normativos:
  - 2.1 Llenar Anexo IX: Solicitud de Participación en el Programa de Movilidad Estudiantil del Instituto Tecnológico de Hermosillo.  
\*Puede consultar las materias en los sitios web de la universidad.  
<https://www.uniboyaca.edu.co/es/programas>  
\*Carga mínima de asignaturas a cursos: 4 materias.
  - 2.2 Solicitud Programa de Movilidad de la Universidad de Boyacá.
  - 2.3 Plan Académico de Intercambio de la Universidad de Boyacá.
  - 2.4 Formato de Currículum Vitae de la Universidad de Boyacá.
  - 2.5 Carta de exposición de motivos.
  - 2.6 Kardex.
3. No tener asignaturas en curso de repetición.
4. Promedio mínimo de 90.
5. Haber cursado al menos el 50% de créditos de su plan de estudios.
6. Contar con credencial vigente de la Institución.
7. Cumplir con los requisitos internos de no adeudo con la institución.

### Una vez seleccionado:

- 1.- Firmar de Acuerdo-Compromiso de cumplir en tiempo y forma con los reportes técnicos, académicos y financieros solicitados por el Instituto Tecnológico de Hermosillo y la Coordinación de Movilidad, con los compromisos que establece la convocatoria de ANUIES-ASCUN: Ficha de registro única, Contrato de Estudios, Compromiso previo de reconocimiento de estudios y Conformidad del alumno.



2. Anexo X. Dictamen de Compatibilidad de Asignaturas en Movilidad Estudiantil.
3. Anexo XI. Oficio de Solicitud de NO inconveniencia para Movilidad Estudiantil.
4. Contratar con anterioridad a su partida al extranjero, un **seguro de accidente, enfermedad y repatriación**, con cobertura por la totalidad del periodo de la movilidad.
- 5.- Contar con su pasaporte mexicano vigente (con plazo máximo para obtenerlo el 26 de Octubre de 2018) y cumplir con los demás requisitos solicitados que para ingresar al país de Colombia le sean solicitados.
6. Cumplir con los requisitos solicitados por la Universidad de Boyacá en Colombia, una vez notificada la movilidad internacional.
- 7.- Carta de postulación por parte del Instituto Tecnológico de Hermosillo.
- 8.- Cubrir sus gastos personales y de transportación interna durante la duración de la movilidad.

#### **Sobre Beca Completa y apoyos de Movilidad.**

#### **DE LA UNIVERSIDAD DE BOYACÁ**

**Hospedaje y Alimentación:** Los estudiantes seleccionados para movilidad internacional con la Universidad de Boyacá gozarán de una beca completa que incluye: hospedaje con familia de un estudiante de la Universidad, alimentación (una comida al día) y exención de pago del semestre de la universidad receptora.

#### **DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE HERMOSILLO**

**Monto del apoyo por parte de ITH:** Se cubrirá el costo de pasajes redondos en transportación aérea y las comidas que se requieran en este trayecto.

**Fuente de los recursos:** Programa de Apoyo a la Movilidad de ITH 2019-1

*ES IMPORTANTE QUE EL ESTUDIANTE CUENTE CON DINERO SUFICIENTE PARA LOS GASTOS PERSONALES, TRANSPORTACIÓN INTERNA Y ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA.*

**Recepción de solicitudes:** A partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el 26 de septiembre de 2018 a las 14:00 hrs.

Lugar: Coordinación de Movilidad Internacional. Edificio B3, planta baja en horarios de 7:00 a 12:00 hrs y de 17:00 a 20:00 hrs.

Información: [movilidad.ith@gmail.com](mailto:movilidad.ith@gmail.com). Asunto: Movilidad Internacional Colombia.

**Resultados:** 28 de septiembre de 2018.

**Periodo de Realización de la Estancia:** Enero a Junio de 2019.

**Comité de Evaluación:** Comité de Becas del Instituto Tecnológico de Hermosillo.

Atentamente

Dirección del ITHermosillo

Nota: Cualquier situación no prevista en esta convocatoria, será resuelta por el Comité Académico del Instituto Tecnológico de Hermosillo.

